

## THE RELATION OF THE BUILDING AND OPERATION OF THE PANAMA CANAL TO THE PUBLIC HEALTH

By BOLIVAR J. LLOYD, Assistant to the Director, Pan American Sanitary Bureau.  
Assistant M. S. Surgeon General U. S. Public Health Service.

There is an unconscious tendency on the part of most writers to distort perspectives, particularly when they are required to concentrate on one subject or one phase of a particular subject. Perhaps this is inevitable, even necessary in order to bring out in relief the importance of the topic under discussion.

The term "public health" is one whose scope is broadening so rapidly that it is difficult to define or limit its meaning. It is not possible to consider the public health as divided up into territorial entities, and there are no longer any private communicable diseases.

The influence of the building and operation of the Panama Canal on public health, perhaps I should say international health, might be viewed from many angles, but lest we go too far afield, it is well, perhaps, that the present brief review be kept within certain definite limitations. These limitations may be stated as subdivisions of the subject of this paper, and are:

(1). The danger of the spread of certain communicable diseases as the result of increased facilities for the transportation of these diseases.

(2). The benefits which have followed, and will continue to follow from the stimulation of research into the causes, prevention and control of disease.

(3). The benefits which will grow out of improvements in health administration in those countries served by the Canal, improvements which in some measure at least must be attributed to research and demonstrations indirectly resulting from the sanitary work on the Canal Zone.

(4). Benefits which will follow the gradual opening up of and development of vast areas of fertile, productive soil which will afford relief from congestion and overcrowding in other parts of the world.

(5). Benefits which will result from the increased facilities for the quick interchange of foodstuffs and other commodities.

(6). Benefits which will result from the adoption of international sanitary agreements or treaties which, while affording a maximum of protection against the importation of disease will impose a minimum of restrictions on international commerce.

Taking up in regular order the subdivisions of the subject under consideration, let us consider the increased dangers which might be expected to result from the international spread of communicable diseases, dangers which, while potential and also real, have in my opinion, been somewhat exaggerated.

First, and foremost perhaps, at least it was once so considered, may be mentioned the danger of the spread of yellow fever. When we recall the former ravages of this disease, it is not surprising that any condition which would facilitate the spread of yellow fever must necessarily be viewed with grave apprehension. However, the epoch making work of Reed, Carroll and Agramonte, based in a measure on previous studies by Sternberg, Ross, Carter and Finlay, followed later by practical demonstrations by Gorgas and his coworkers in Cuba and Panama, and of J. H. White in New Orleans, it has been shown that this much-dreaded scourge can be controlled, regardless of the rapidity with which it may, under fa-

avorable conditions, be transported. Indeed, the follow-up work which has been carried out by many Latin American republics which were formerly endemic-centers—work effected both with and without the asplendid cooperation of the International Health Board—has reduced the danger of the spread of yellow fever to a point where there is almost no interference with commerce on account of this disease. It may be recalled here that for the first time in the history of quarantine in the United States, not a single vessel, nor any member of a ship's personnel, was detained during the closed quarantine seasosn of 1925 on account of this disease. It may also be said that, barring the possibility of the introduction of this disease into infectible territory where health administration is inadequate, India and certain other areas of Asia and or Africa, for example, this disease bids fair to be exterminated from the earth.

Cholera, while still all too prevalent in Asiatic countries, and which was formerly transported by ships wiht great frequency, no longer strikes terror to those countries having adequate health administrations because of our increased knowledge of the means for its control.

Dengue fever has always been relatively mild, and while it may be easily trasported and may cause great inconvenience, it may also be controlled locally if sufficiently active measures are taken agaist the vectors of this disease.

Malaria we have always with us in mot of our infectible territories, but here again we are dealing with a disease which must be combated by local measures.

Typhoid and paratyphoid fevers, and dysentery, both amebic and bacillary, are often transported by common carriers, including vessels, but the remedy here lies in the protection of water and food and to some extent in vaccination or immunization against these maladies.

Smallpox will always be present from time to time in unvaccinated populations. With the absolute protection which is afforded by isolation and more especially by recent successful vaccination, there is no excuse for the existence of this disease, and drastic quarantine with detention of personnel on account of smalpox, is, in my judgment, no longer tolerable, provided our people will afford themselves the protection which may be obtained by vaccination. Let me say in passing that no considerable ourtbreak of smallpox has ever been contolled with out resort to vaccination.

Typhus fever may be controlled by simple measures directed against the body parasites which convey this disease, and need cause but very little inconvenience because of increased facilities for transportation.

Leprosy is not highly contagious and must be controlled by general and local measures, and a consideration of leprosy need not detain us here.

Bubonic plague will continue to menace those populatons of the world which neglect measures against rats and other susceptible rodents and their parasitic vectors. Plague we know has often been spread by ships in times past and will continue to be so spread by vessels despite our best methods of inspection and destruction. The rat-proofing of vessels and the deratization of vessels not raptproofed and rodent suppressive measures in our ports of call must be continued indefinitely if we are to control the spread of this disease.

Other diseases which are now localized, but which may be spread to other infectible territory must be dealt with on rational lines and as occasion may arise.

In dismissing the subject of the danger of the sprcad of disease by improved transportation facilities it may be said that the solution of this problem lies not in hampering these facilities but in safeguarding them.

Although research into the causes, prevention and control of tropical disease began before the advent of the completion of the Canal, there is no doubt that tremendous impetus was given to this research by the work on the Isthmus. At the present time there are some fifty or more schools of tropical medicine or similar research institutions, and some five hundred medical colleges that are striving to develop man's resources to a degree that will eliminate the dangers from disease which have hitherto existed and which still exist in tropical countries.

Subdivisions three, four and five of the topic under discussion, namely, improved health administration, increased facilities for the quick transportation of foodstuffs and other commodities, and the development and population of hitherto unoccupied territories, may be treated jointly. It may be recalled that colonization of America began in tropical and temperate zones about the same time, but in the tropical zones the struggle for existence against disease, particularly against yellow fever, malaria, hookworm, dysentery and typhoid fever, was a severe handicap, we might say almost a losing fight. Today yellow fever, though by no means exterminated and still a potential danger is for the time being practically under control, though vigilance against yellow fever may not be relaxed. Dysentery and typhoid fever may be controlled today at an expense and by a care which are by no means prohibitive, and the same may be said of hookworm. As an example of the manner in which typhoid fever has been controlled in the United States, I have to invite your attention to the accompanying chart. The control of malaria is, of course, much more difficult, is also a community, a governmental responsibility and involves extensive engineering and other operations, but will, I have no doubt, eventually be accomplished.

We come now to a discussion of the quarantine measures which have been directed against certain diseases such as cholera, yellow fever, typhus fever and smallpox. While the right of each nation to adopt such measures as it may deem necessary for its own protection may not be abridged, the constant interchange of ideas, the constant improvement in health administration in all countries and of sanitary conditions in ports of call, and the growing confidence between health authorities of different countries have together rendered many of the restrictive and expensive quarantines which were formerly imposed no longer necessary. This spirit of confidence and cooperation has long been fostered by the Pan American Union through the Pan American Sanitary Conventions and their executive office the Pan American Sanitary Bureau and Surgeon General Cumming, the Director of the Bureau, has expressed the opinion that the last Sanitary Conference, which was held in Havana in 1924, and adopted the Pan American Sanitary Code, marked one of the greatest advances that has ever been made in the field of international health relations. The coming meeting of the First Pan American Conference of Directors of Health, which will take place in Washington September 27, 28 and 29, 1926, and the regular meeting of the Pan American Sanitary Convention in Lima Peru in 1928, will, no doubt, do much to further these relations.

---

## INFLUENCE OF THE PANAMA CANAL ON THE DEVELOPMENT OF AMERICA FROM THE COMMERCIAL STANDPOINT

By WILLIAM A. REID, Foreign Trade Adviser of the Pan American Union.

Panama and Suez serve to popularize, even to glorify, peaceful achievement. Can there be "a soul so dead" who does not feel inspired when he sees at Port Said that colossal form of de Lesseps with outstretched arm directing ships to Suez? On the other side of the earth at Panama is there a thoughtful man—even the staid man of business or the blasé traveler—who does not grow enthusiastic as he sails from ocean to ocean; as he observes the result of "the greatest liberty man ever took with nature?"

The spirit of Panama and the majesty of commerce seem to be accentuated at early morning and at the close of day,—the spell of dawn and the spell of dusk. Daybreak in the tropics is ever an interesting sight. At Panama it is unusual. It is unusual on man's part because the canal—personified in men—is opening the gates—a service that may serve many nations between the rising and the setting of the sun. So when "day stands tip-toe on the mountain tops" here is bustle from Panama to Colon—from La Boca to Cristobal. **COMMERCE IS SOUNDING REVEILLE.** Aboard the waiting ships and on shore, commerce is calling thousands to their allotted tasks to pilot-house, to lock-house, to custom-house, to quarantine, and to a hundred other duties.

Late afternoon and twilight at Panama reverse conditions. But along the canal, and particularly at La Boca and Cristobal, there are impressive sights. Ships are coming in from the great oceans, dropping their anchors, and awaiting a new day to pass over the peaceful waters of the Canal onto the bosom of another sea. The scenes suggest the assembling of hosts,—guided by the God of Hosts—for we remember that the sun and stars have played a part in directing these ships to Panama from every quarter of the oceans. They fly many flags and their crews are from diverse nations. As sailor and landsman mingle on ship and on shore there is a strange medley of voices and a commingling of peoples.

Some time ago a single ship in making the transit of the canal carried among its crew "43 varieties"—or representatives of 43 nations. In looking up the citizenship of these sailors it was found that not only maritime nations, but interior countries, like Bolivia, Switzerland, Czecho-Slovakia, contributed their quotas of seamen. And this instance is but one of many that tend to accentuate the diversity of nationality that man the ships that pass the Panama gateway.

The Panama Canal opens the gate between the two Americas. This gate is directly south of the most thickly populated regions of the United States. If a north and south line could be dropped from Buffalo, New York, it would bisect the Canal. Charleston and Miami are likewise on the latitude of Panama.

Before the opening of this gateway every commodity and every passenger passing the Panama route from one America to the other America had two changes on the Isthmus. Today, within seven or eight hours, the transsint is made, and the traveler enjoys one of the most unique experiences to be found anywhere in the world and without leaving his ship.

The Canal has been, perhaps, the strongest incentive to travel between the Americas that has ever existed. It is an attraction equal to some of the great

expositions, having drawn people, and continuing to do so, from all parts of the world. The round South America tour was never so popular as in recent years. At times, one ship transports its hundreds of tourists completely around the continent without the necessity of changing vessels. Tourists are usually spenders of money, as attested by the millions of dollars that Americans place in European countries every summer. Travel between the Americas is hardly beyond the stage of infancy, yet thousands of dollars are annually spent by sight seeing Americans—from the North and from the South—in seeing the respective continents. Panama is not only a pivotal point—ship lines to every direction of the compass—but a comfortable and convenient place at which to re-arrange one's itinerary. The leading hotels and their flow of pleasure travelers confirm this fact.

During a recent year four well known steamship lines operating passenger services between eastern ports of the United States and western ports of South America made 51 transits of the Canal. Speaking approximately, there were thus provided weekly opportunities for traveling between these respective regions of the Americas. Fine vessels now on the route are equipped for speed, and the voyage between New York and Valparaiso has been reduced to about 19 days. Enforced waiting for connections at Panama is, of course, a travel impediment that has largely passed.

Washington, Oregon and California ports are now dispatching ships to Brazil and other eastern ports of South America via Panama. Western fruits, for instance, are thus placed in the markets of South America's eastern cities by direct sea route. Compare this service with the 3,000 mile rail journey from Oregon to New York and there the transshipment to vessels bound for Brazil and Argentina, and we realize the shorter and quicker transit via Panama. Furthermore, such perishable goods formerly suffered more deterioration than by the present all-sea route.

For several years in our winter months Chilean melons, grapes, and other foods of summer have been received at New York, thus opening a growing market in this country for far southern products. And all of these foods come north via Panama!

Look at another trade movement. Take, as an illustration, the motor car. Every one who knows the western countries of the South American continent is aware of the extreme difficulties and the high cost of building roads and introducing automobiles. Today, via Panama, the freight on highway construction implements and motor cars is greatly lessened, and the two transfers that were formerly necessary at Colon and Panama are eliminated. Neither is the long voyage of freight via Magellan a necessity. A car, therefore, in Guayaquil, Lima, or Valparaiso, is far less a luxury than a decade or two ago, not only in original cost but in transportation from the United States to western South America. Thus, one of the greatest needs—modern transportation—in these countries is to a large extent influenced by the short and cheaper route of Panama.

Bolivia, the "inland" of the Americas, has unlimited supplies of ore. Tin is being mined by various corporations and shipped via Panama to the United States and to European countries. Return cargoes comprise machinery, flour, agricultural implements, drugs, automobiles, and other manufactured goods. Before the opening of the canal, Bolivian tin ore was shipped via Magellan Straits a route thousands of miles farther to American or European smelters, and, of course, a slower and more costly service.

Chilean nitrate is another raw material needed in Europe and the United States in vast quantities. By use of the Panama route nitrate ports are thousands of miles nearer these consuming areas. Likewise the Peruvian guano islands are sending via Panama thousands of tons of matter to vitalize our corn, wheat, cotton,

and other food-producing lands. Ecuador bought from the United States in a recent year 40% of her total imports; and the United States in turn purchased over 30% of that country's exports. Most of these interchanges may be classed as new business flowing through the Panama gateway.

The canal is opening new avenues for the sale of livestock raised in the adjoining republics of Colombia and Costa Rica. Shipments "on the hoof" arrive in the Canal Zone where the animals are slaughtered and sold locally, or to equip the laders of passing ships. Livestock industries have been given a new impulse by reason of the canal and the consequent call for increasing quantities of foodstuffs. In other words it broadens the field of money-making enterprises; and these enterprises are sometimes quite distant from Panama. Last summer in Nicaragua I saw herds of cattle on the move—on the trail to Costa Rica—whence they were to be shipped via Limon to the Canal Zone. Similar instances could be cited in Colombia and in Venezuela.

We are told that the trade between the United States and the various countries bordering on or lying in the Caribbean increased in value about one hundred million dollars last year over 1924. It is difficult of course to estimate how much the Panama Canal influenced this movement of commodities; but we do know that the United States is buying (1925 14%) more goods in Central America and that considerable tonnage moves from the Pacific ports via the Panama gateway to the United States as well as to Europe. We also know that the Pacific ports of Colombia and Ecuador now have direct service via the Canal to United States markets. Before this short cut was available Ecuador and western Colombia never possessed the growing market for their raw materials that the United States now affords.

The stern captain of industry—the builder of gigantic enterprise—is always looking for profits. His directors and stockholders expect him to produce results. In this connection business men are saying "Does the Panama Canal pay?" What returns are flowing back into the treasury of the United States? The governor of the Canal answers this question and shows in his latest report that net income during the past three years from transits of vessels has ranged from 10 to 16 million dollars annually; and that auxiliary business operations for the average year produce considerably more than another million dollars. Since the opening of the canal in 1914 about 30,000 vessels have passed from ocean to ocean, the lowest number being 758 in 1916 and 5,230 ships in 1924. Last year showed a slight decrease in the transits, owing to fewer oil tankers operating from the Pacific to the Atlantic. But, says the report, "There was an increase of traffic over all the important trade routes."

Using a war-worn phrase, "they shall not pass, to typify peaceful service, we remember that the Panama Canal is strongly fortified. Each end of the waterway has its frowning forts. These forts say, in substance, that they who come on missions of destruction shall not pass; they shall not come near, neither shall they pass underneath nor overhead. The Canal is to endure; and as long as ships come thither on errands of peace and commerce, the gates stand ajar not to a single nation but to all nations.



UN DISCURSO Y UNA CONFEREN-  
CIA PRONUNCIADOS CON OCA-  
CION DEL CONGRESO

---

---

749





## DISCURSO

pronunciado en la Cámara de Diputados, en la sesión de 22 de Junio de 1926, por el honorable Diputado por Los Andes, Chile, señor TITO V. LISONI, en homenaje al Congreso Americano de Panamá de 22 de Junio de 1826.

El señor LISONI. Tal día como hoy, señor Presidente, hace cien años, reunidos en Panamá, por invitación del Libertador Bolívar, los plenipotenciarios de la Gran Colombia, Centro América, Estados Unidos de México y el Perú, constituyeron la Asamblea que debía por su alcance y por sus resultados ser la piedra fundamental del Derecho Internacional Americano.

Este Congreso fué el precursor de los que posteriormente habrían de convocarse para legislar en beneficio de la cultura, del bienestar, del progreso jurídico, del respeto mutuo y de la independencia de las nacionalidades. El Derecho de Gentes adquirió, mediante él, un nuevo prestigio, y la humanidad, un conjunto de principios severos e igualitarios para defender sus conquistas en el seno de la justicia y de la armonía de los pueblos.

Fué Bolívar el primer gobernante en el mundo que pensó en la organización y realización de esta especie de conferencias, con el propósito firme de ligar entre sí las nacientes repúblicas hispanas en la persecución de un anhelo común de segura defensa y garantía.

No ignoraba el Grande Hombre que la reciprocidad y aparente igualdad entre los Estados nunca ha sido un hecho inamovible, como lo demuestra el trato diario entre las grandes y pequeñas colectividades, donde estas últimas se han visto obligadas a aceptar y cumplir condiciones, por imposición de fuerza, que de otro modo habrían resistido.

El Libertador, en su profética carta de Jamaica, de 6 de Septiembre de 1815, refiriéndose al porvenir de estos pueblos, recientemente desligados de la madre España, decía: "Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo viejo en los usos de la sociedad civil".

"Yo deseo, agregaba, más que otro alguno, ver formar en América la más grande Nación de la tierra, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria" . . . "Es una idea grandiosa formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación, con un solo vínculo que una sus partes en tre sí y con el todo".

Esta aspiración, señor Presidente, especie de suprema visión del futuro de este hemisferio, fué creciendo, en el alma del Estadista insigne, hasta el punto de constituir en él un sentimiento tan arraigado que tomó los contornos de una doctrina que, andando los años, debería ser la más amplia y la más leal de todas las que se preconizaron en defensa de la absoluta integridad hispanoamericana.

El pensamiento de Bolívar fué, sin duda, la concepción política más completa y de mayor significación de su tiempo por su generosidad y sus tendencias provi-

América tuvo, puede decirse, en la evolución del Derecho de Gentes de la pasada centuria, una influencia incontrarrestable. Ha sido el campo de experimentación de las corrientes más avanzadas en pro de las pequeñas nacionalidades, y no ha tenido otra aspiración que la igualdad republicana, en presencia de los empujes civilizadores de las doctrinas evolutivas que tuvieron su origen en los ideales que inspiraron la gigantesca concepción de Bolívar.

Hoy la América latina entera conmemora jubilosa el centenario de ese acontecimiento que abrió rutas, hasta hace un siglo desconocidas para los rectos principios internacionales; y en la Asamblea, que en estos instantes se celebra en el mismo sitio de aquella de hace cien años, se buscan fórmulas de bienestar común que respondan a los perentorios conceptos de interés americano propiciados por el genio incomparable del Libertador.

Esta Cámara, señor Presidente, está en el deber, —y para ello formulo la indicación que envió a la Mesa, de estimular las labores de ese Congreso agosto, conmemorativo del año 1826, reunido actualmente en la ciudad de Panamá, cuyas decisiones importarán, de seguro, la confirmación más franca y exacta de aquellas que son los puntos salientes y las normas en que se apoya nuestro Derecho Público Internacional.

A virtud de la indicación formulada por el Diputado señor Lisoni, —a que hace referencia en su discurso—, aprobada por asentimiento unánime de la Sala, se envió la siguiente comunicación telegráfica al Presidente del Congreso Panamericano de Panamá:

“Santiago, 22 de Junio de 1926. La Cámara de Diputados de Chile tributa el más alto homenaje de su admiración al Libertador Bolívar, y envía al Congreso Panamericano, actualmente reunido en Panamá, sus votos de adhesión y simpatía.—Rafael Luis Gumucio; Presidente.—Alejandro Errázuriz Mackenna, Secretario.

## CONFERENCIA

díctada en el Aula Máxima del Instituto Nacional de Panamá, por Don SALVADOR MENDIETA.

### INTRODUCCION

Señor Secretario de Instrucción Pública.

Señor Rector del Instituto.

Señoras y señoritas.

Señores:

Al dirigiros un respetuoso saludo, empiezo, señores, por suplicaros que me permitais sentarme, porque mi salud, todavía delicada, me impide permanecer de pie mucho tiempo.

Y obtenida esa venia por la característica generosidad del carácter panameño, abierto con el territorio de esta República a los cuatro vientos del planeta, y también del espíritu, he de presentarme ante vosotros: la vida de aislamiento que llevan entre si todos los países de habla española y portuguesa, hace que se desconoz-

ca no sólo la geografía y la historia de un país nuestro en el vecino sino que, lo que es peor, se desconozcan los acontecimientos contemporáneos y los hombres que en ellos toman parte.

Explicase así que en la vecindad de mi patria Centro-América, y en las más próxima vecindad como es esta República de Panamá, sea para vosotros desconocido el problema unionista de aquella importante fracción de nuestro Continente, y sea yo para vosotros, un desconocido.

Al presentarme, pues, a vosotros, debo deciros que soy un hijo de Centro-América, preocupado desde adolescente por obtener la resolución afirmativa del problema de la nacionalidad, planteado en mi patria algunos años después de la Independencia, acaecida el 15 de Septiembre de 1821. Habiéndose disuelto la Federación veintitún años después, a consecuencia de las ambiciones caudillistas y de la incultura cívica, los cinco Estados que se dan el título de repúblicas, han llevado una trabajosa vida interior, y carecen de toda personería internacional. Sumando el pueblo centro-americano cinco millones y medio de habitantes y ocupando un territorio riquísimo de medio millón de kilómetros cuadrados, carece por su falta de unidad interior del respeto del mundo internacional, y pudiendo ocupar uno de los primeros puestos en América, ocupa el último.

De ahí que la más perentoria de sus necesidades, el más urgente y fundamental de sus problemas, sea el de restablecer la Federación, suprimiendo los cinco gobiernos independientes que agobian con peso abrumador las energías de aquel pueblo, capaz de los más grandes hechos el día que halle en la unión la base indispensable para el desarrollo de las múltiples y potentes fuerzas que abriga en su seno.

Convencido de que nada sólido y duradero puede hacerse en Centro-América mientras no se supriman los cinco gobiernos independientes y se restablezca la Federación he consagrado desde adolescente mi vida y mis energías todas a crear las circunstancias propicias para el logro de esa finalidad; y es así como inicié con algunos compañeros y siendo todavía estudiante, la fundación del que hoy se llama Partido Unionista Centro-americano, el cual combatiendo las causas orinales de la separación, se ha mantenido por largos veintisiete años creciendo y evolucionando de continuo hasta obtener hoy el más profundo respeto del pueblo centro-americano y hasta haberse convertido en la más viva y consoladora esperanza de ese pueblo. Combatiendo al caudillismo regional y a la incultura cívica ha realizado una campaña de heroísmo cívico y ha estudiado en sus menores detalles el problema de la unión hasta lograr dominarlo por completo. La rica ideología que informa su credo le ha permitido estudiar y planear hasta en sus menores detalles la organización de la futura República de Centro-América, y en forma tal que aleccionado por errores pretéritos, está seguro de que la nueva entidad internacional responderá a los fines de justicia, de orden, de libertad y de prosperidad que debe llenar toda sincera democracia.

En consecuencia, el desconocido que ante vosotros se presenta os declara como sus únicos títulos el ser hijo muy amante de Centro-América y el de ser miembro leal y fervoroso del Partido Unionista Centro-americano. Ambos títulos le llenan de indecible orgullo, porque ve en Centro-América a la madre abnegada y en el Partido Unionista al ideal alto y luminoso, que señala la cima excelsa de la redención no sólo al pueblo centro-americano sino al gran pueblo de Ibero-América, que hablando dos lenguas gemelas y dividido políticamente en grupos aislados, constituye en verdad una sola y grande familia, de la cual son próceres al propio tiempo que Viriato y don Pelayo, Bolívar y Guatemoc, Morazán y Lempira.

Sin duda por mi condición de luchador unionista fué que los comisionados que organizaron el Congreso de Bolívar, me hicieron el honor de invitarme para que for-

mara parte de aquella Asamblea, encargada de conmemorar el pensamiento sintético de Bolívar, que hoy más que nunca debe ser recogido y amorosamente cultivado por todos los pueblos de habla española y portuguesa.

Me llegó la invitación cuando yo proyectaba un viaje por todos los pueblos de América y por España y Portugal para dar a conocer el problema unionista de Centro-América, despertando las simpatías de la raza hacia un país olvidado, desconocido y calumniado, no obstante de que representa invaluables energías para los pueblos ibero-americanos.

Estando realizada ya la etapa preparatoria del Partido Unionista en el interior de Centro-América, falta que realice la segunda de esas etapas preparatorias, y que consiste en vincularse con todos los países de América y con los dos de la Península, que representan para nosotros el prestigio de los antepasados.

El Congreso de Bolívar que debía inaugurarse por coincidencia el 18 de Junio, aniversario bien amado de los unionistas porque en tal día como ese, de 1899, se organizó el primer núcleo estudiantil que fué el germen fecundo del hoy gallardo y vibrante Partido Unionista Centro-Americano, era la mejor oportunidad de dar comienzo a la segunda etapa tendiente a vincular la causa unionista de Centro América con todos los pueblos afines.

De consiguiente, acepté en el acto la gentil invitación que se me hacía.

Algún tiempo después leí la negativa del Dr. Alfredo A. Palacios a concurrir al citado Congreso; y entonces creí de mi deber dirigirle una carta significándole que precisamente por sus convicciones ibero-americanistas estaba obligado a hacer acto de presencia en el Congreso y a levantar su voz en defensa de los ideales que juzga salvadores para nuestra América y para nuestra raza.

Ignoro si el Dr. Palacios recibió mi carta y si a ella contestó: las lentas comunicaciones entre los varios países de nuestra América nos colocan en forzada inco-municación.

Fiel a mi promesa, me puse en camino para esta ciudad, a pesar de hallarme un tanto mal de salud: circunstancias desgraciadas, que no es el caso detallar aquí, agravaron mi dolencia, y me impidieron concurrir al Congreso.

Desde mi lecho de enfermo envié a éste una exposición de que os hablaré después y un trabajo especial acerca del problema unionista de Centro-América: gran contrariedad fué para mí no poder actuar personalmente en el Congreso para explicar verbalmente mis puntos de vista y poner de relieve las conexiones decisivas que tiene el problema unionista de mi patria con todo lo que se refiere a solidaridad continental.

Agradecido a la invitación de que fui objeto y anheloso de corresponder en la modesta esfera de mis posibilidades a esa gentil invitación he creído de mi deber daros una conferencia en la cual condense lo que debí y no pude expresar en el Congreso de Bolívar.

Es por eso que me tenéis aquí ante vosotros para dictaros esa conferencia, la cual divido en los puntos siguientes:

- I.—El pensamiento unionista de Bolívar;
- II.—El Pan-americanismo;
- III.—El problema unionista que actualmente confronta el pueblo centro-americano; y
- IV.—La posible influencia de la República de Panamá en el porvenir del Continente Occidental.

## EL PENSAMIENTO UNIONISTA DE BOLIVAR.

En 1808 formaba el Imperio español la más vasta y rica aglomeración de países: de esa época me parece que son unos hermosos versos de Bello en los cuales, como Kipling en reciente fecha respecto al Imperio Británico, cantaba orgulloso el poder de la raza española y vaticinaba el gran porvenir que le reservara el destino.

Esos versos de Bello, poco conocidos y menos estudiados, tienen el gran valor de un cuadro psicológico: fueron escritos por un americano antes de la invasión napoleónica y exteriorizan el pensamiento sintético y el sentimiento colectivo de las varias fracciones que formaban entonces el gran imperio donde nunca declinaba el sol.

Bello en efecto, pertenecía a la prócer generación de Hidalgo, Irisarri, Miranda, Bolívar, San Martín y O'Higgins, que se consideraban ciudadanos de Hispano-América, y no exclusivamente de cada una de las regiones en que después se dividió. Es un error creer que los peninsulares todos consideraban en aquella época como siervos a los nacidos en la América española; y tanto es así, que al ocurrir el levantamiento contra Napoleón y al organizarse las juntas de Gobierno, el manifiesto de la Central a los americanos —redactado por Quintana— condena los abusos del régimen absolutista, declara la igualdad de derechos de los españoles de ambos continentes y promete la reparación de toda injusticia por las representaciones en las Cortes Generales del Reino.

El manifiesto redactado por Quintana y suscrito por la Junta Central evidencia el estado de espíritu de una gran parte de las clases sociales en que se dividía entonces el pueblo peninsular, y demuestra las nuevas orientaciones que ya buscaban los más altos pensadores de España, que luego en las Cortes de Cádiz cristalizaron sus anhelos de fundamental reforma: en ese manifiesto se transparentan las dos Españas; la reformadora y liberal que había de traer la constitución, el parlamentarismo y el disfrute de todas las libertades que caracterizan a los pueblos modernos; y la otra España, absolutista, de cerrado fanatismo religioso, hermética ante toda innovación, profundamente rezagada como los personajes del Dante que miran hacia atrás.

Cuando la invasión napoleónica y la heroica guerra de independencia de España hizo posible la emancipación de las colonias, la guerra que al efecto estalló en Méjico y en la América de Sur, era una guerra simplemente civil, entre los españoles que deseaban la reforma y los españoles que se aferraban a las muertas ideas medioevales.

En consecuencia, es un error fundamental tener a Hidalgo, a Miranda, a Bolívar, a San Martín, a O'Higgins y a todos los grandes capitanes de la independencia americana como a héroes opuestos a España y a los españoles, siendo así que son héroes en el más grande sentido de la palabra, pero no contra España sino contra la tendencia suicida de una parte de la mentalidad española que se negaba a entrar en la corriente de vida que la Revolución Francesa hizo brotar para las nacionalidades modernas.

De esta manera, la guerra de independencia de las colonias contra la Metrópoli fué un aspecto de las guerras civiles que posteriormente sostuvieron en la Península los negros y los blancos, los doceañistas y los apóstólicos, los cristianos y los carlistas y por último, los monárquicos y los republicanos. En las filas de los libertadores de América figuraban peninsulares y en las filas de los generales absolutistas, figuraban americanos.

A las Cortes de Cádiz fueron nuestros representantes, y allí, unidos a los de la Península, plantearon numerosas reformas y abrieron el cauce al renacimiento parlamentario de la raza española.

A este efecto, conviene señalar una substancial diferencia entre el sistema colonial inglés y el sistema colonial español: España declaró la igualdad de derechos entre los españoles de Europa y los de América y reunió en un solo Parlamento a los representantes de unos y otros; Inglaterra, que preconiza el autodeterminismo colonial, concede Parlamento a la colonia que llega a conquistarlo, pero encontraría inadmisibles la centralización parlamentaria de los representantes de la Metrópoli y de los de las colonias.

Esta diferencia substancial entre ambas formas de colonización indica una profunda diferencia psicológica entre una y otra raza.

Como es natural, la guerra de independencia —cruenta y prolongada— produjo grandes odios entre los contendientes, y por un proceso psicológico y emotivo muy corriente, esos odios se sintetizaron en globo contra españoles y americanos, respectivamente.

El tiempo ha venido a destruir prejuicios y a desvanecer resentimientos; y es necesario hacer constar de modo especialísimo que ni nosotros los centro-americanos ni vosotros los panameños tuvimos nunca en nuestros respectivos países los odios que produjo la guerra de independencia porque tanto la nuestra como la vuestra se realizaron en paz, con la más perfecta armonía entre criollos y peninsulares.

Así se explica cómo Centro-América jamás ha tenido una palabra de odio para la madre España, y así se explica cómo mi patria siente por la vieja creadora de pueblos el más intenso amor filial, y cómo espera tanto de ella en la lucha decisiva que necesita emprender para salvar su nacionalidad y tener así derecho perfecto é indubitable de ocupar un puesto digno bajo el sol del mundo internacional.

Realizada la independencia de todo el Continente hispano-americano por la generación que habiendo pertenecido al Imperio español, sentíase una desde California hasta la tierra del Fuego era muy natural que Bolívar pensara en mantener los vínculos de unidad en las diferentes porciones que emancipadas de España iban a organizarse como naciones independientes.

Una de las características del genio es la intuición, y, en Bolívar hallamos esa cualidad maravillosamente desarrollada: su visión profética del porvenir que aguardaba a cada una de las porciones en que se dividía en 1810 el Imperio español de América, es de una precisión tan exacta y de una justeza tan neta que al cabo de un siglo, deja el ánimo absorto. En esa visión aquilina la única nebulosa es hasta la fecha la parte relativa a Centro-América. El Libertador decía: "Los Estados de Panamá hasta Guatemala formarán quizá una asociación; sus canales acortarán las distancias; etc. etc."

Lo que el vidente previó de Méjico, de Argentina, de Chile, etc. etc. se ha realizado con maravillosa exactitud; pero lo que previó de Centro-América, todavía no es un hecho, si bien es una vigorosa aspiración que ha de convertirse en hecho dentro de un tiempo relativamente corto.

Esa videncia genial de Bolívar hacía comprender que la emancipación de las colonias era sólo la mitad de la grande obra encomendada a un creador de naciones, y que la otra mitad complementaria era la unidad que debía darse a las nuevas entidades internacionales para que orillarán los peligros de una reconquista europea y crecieran sin riesgos en el propio Continente Occidental.

Ya en 1810 Ayoa había sugerido la idea de que al emanciparse las colonias americanas formarían una vasta confederación; posteriormente el centro-améri-

cano Valle y el argentino Monteagudo insistieron en ese pensamiento; y un año antes de que el Libertador redactara en Lima la invitación a los varios gobiernos de las recién emancipadas colonias, la Asamblea Nacional Constituyente de Centro-América exitó por medio de un decreto a todos los cuerpos deliberantes de la América española para que dictaran disposiciones tendientes a obtener la confederación efectiva de las nuevas nacionalidades.

Así la idea de Bolívar como la de Ayoa de Valle, de Monteagudo y de la Constituyente centro-americana concretábase a obtener la confederación de las antiguas colonias españolas, no incluyendo ni a los Estados Unidos, por razón de raza, ni al Brasil, por la forma de gobierno.

Al ejecutar el pensamiento de Bolívar, Santander lo amplió incluyendo en la invitación a Estados Unidos, al Brasil y a Inglaterra.

Dadas las circunstancias de la época, fácilmente se explica la ampliación que Santander dió a la idea de Bolívar: Estados Unidos acababa de hacer la Declaración de Monroe, sugerida y apoyada por Inglaterra; y como era el momento en que la Santa Alianza parecía resuelta a que España reconquistara su imperio colonial, parecía lógico juntar en un solo haz las nacionalidades todas del Continente Occidental y tener presente en el Congreso respectivo a los representantes de Inglaterra.

Sin embargo, esa prudencia que parecía tan razonable era una grande imprudencia, que denuncia en Santander la falta de previsión que sobraba al genio poderoso de Bolívar: una confederación americana de la que formaran parte los Estados Unidos era imposible por multitud de razones sociológicas, económicas y políticas y fué por eso que Bolívar no pensó en invitar a los Estados Unidos, ni tampoco pensó en invitar al Brasil por la diferencia de instituciones, no obstante de la igualdad de origen.

La encomienda colonial fué la forma que en la América española tomó el feudalismo que agonizante en Europa durante la conquista, pudo prosperar en su trasplante a las nuevas tierras descubiertas por Colón: esa encomienda, unida al sistema religioso, político y económico de la Colonia, y a las costumbres de gobierno entre los indios, hizo nacer y vigorizó de modo extraordinario al caciquismo; de manera que las naciones recién emancipadas y organizadas con el nombre de repúblicas democráticas, eran simples aglomeraciones sociales que descansaban sobre un profundo estrato de intereses y costumbres del más arraigado caciquismo.

Esta sociedad feudal no podía tender voluntariamente a la síntesis reguladora que anhelaba Bolívar, y sólo habría podido aceptarla impuesta por un caudillo todo poderoso y en circunstancias propicias. En 1826, Bolívar difícilmente mantenía unida a la Gran Colombia y la situación interna de los otros países hispano-americanos en nada favorecía las previsoras determinaciones del grande hombre que había consagrado su vida a la libertad de este Continente.

De ahí que poco antes de morir se viera invadido por el más negro pesimismo, que creyera haber arado en el mar y que pensara que el caos sería la imagen del Continente que había hecho nacer a la vida internacional.

La incomprensión del medio, las decepciones y la enfermedad misma que agotaba al Libertador explican ese profundo pesimismo, que dichosamente fué más allá de la realidad: cierto que el feudalismo fragmentario imposibilitaba en aquella poca la realización del magno pensamiento bolivariano; pero junto a ese germen de disolución hallábanse otros gérmenes de fecunda solidaridad: de una parte, la falta de tradiciones monárquicas; de otra, la tendencia igualitaria de todos los habitantes, que en definitiva tenían que ser hijos de sus obras; de otra el anhelo



vago, pero efectivo, de las masas por obtener la libertad y el bienestar; y de otra las riquezas invaluablemente atesoradas en los vastos territorios que ocupaban las antiguas colonias.

En consecuencia, dibujábase para el porvenir la lucha entre la tendencia a la solidaridad, alimentada por esos gérmenes, y la tendencia al aislamiento hostil, alimentada por el feudalismo fragmentario, o sea el caciquismo enervador y corruptor que ha sido y todavía es para la América española el parásito voraz e insaciable que merma sus energías, y a veces las reduce a la más desesperante impotencia.

Esa lucha quedó planteada desde que momentáneamente fracasó el pensamiento sintético de Bolívar; pero ese pensamiento genial es dueño del porvenir, que verá destruido el caciquismo y triunfante la solidaridad de una raza llamada a los más altos destinos con tal que equilibre las tendencias centrífugas y centrípetas que batallan en su seno.

Muerto Bolívar, su pensamiento unionista pareció hundirse en la misma tumba que el héroe; pero aquella idea genial era una verdad en marcha, y así la vemos resucitar en el Congreso de Lima, en la gallarda actitud de Honduras respecto a Méjico en 1847 y 1863, en la del Perú hacia Centro-América en 1856, en la de Colombia hacia Méjico en 1865, en la de Guatemala hacia Cuba en 1874.

Verdad es que la otra tendencia, la fragmentaria y suicida del aislamiento hostil dió pruebas de vitalidad en diferentes ocasiones: la guerra del Pacífico en 1879, la actitud de Méjico contra la tentativa unionista de Centro-América iniciada en 1885 por el Presidente Barrios; la indiferencia continental ante la guerra entre Estados Unidos y España y la misma indiferencia ante los problemas que plantearon la segregación de Panamá y los actos de política imperialista en Santo Domingo, Nicaragua y Haití demuestran que el feudalismo fragmentario tiene aun fuerzas de reserva y que la empeñosa batalla entre el egocismo y el altruismo o sea entre el aislamiento suicida y la vitalizadora solidaridad apenas se ha iniciado.

Pero no cabe duda que el pensamiento unionista de Bolívar flota sobre todos los países americanos de origen ibérico y que por rara dinámica de la psicología racial, ese pensamiento ha traspasado el Atlántico y se cierne sobre la Península Ibérica, demostrando cómo la genialidad del gran español Simón Bolívar abarca en sus lógicas proyecciones a los ibero-americanos de ambos mundos y de todas las latitudes.

#### EL PAN-AMERICANISMO

Esta palabra se define por sí misma, y con ella quiere significarse el conjunto de derechos e intereses de todos los pueblos que ocupan el Continente Occidental.

Lógicamente, no debe conglobarse bajo el nombre de Pan-americanismo sólo cuanto concierne a los países independientes de América sino que debe comprender a todos los países que se hallen en este Continente, gocen o no de independencia, y por ende, las Guayanas, Jamaica, Belice, las Antillas europeas y el Canadá, no deben ser excluidos de cualquiera organización pan-americanista.

En 1889, el Secretario de Estado Blaine invitó al Imperio del Brasil, a Haití y a todas las Repúblicas americanas de origen español para que concurrieran a Washington por medio de representantes diplomáticos y reunidos en Congreso trataran de los intereses generales del Continente Occidental.

Consecuencia de ese Congreso fué organizar la Unión Pan-americana, bajo el patrocinio y la hegemonía incontrastable de los Estados Unidos.

Esa Institución ha ido tomando mayor incremento hasta establecerse una periodicidad fija para la reunión de los Congresos Pan-americanos, cuidando de los intereses respectivos en el receso de tales Congresos, la Oficina Pan-americana que tiene su asiento en Washington, de la que es Presidente perpetuo el Secretario de Estado, a la que atiende de modo especial el Gobierno estado-unidense y que por la incontrastable superioridad económica, social y política de los Estados Unidos, gira dentro de la órbita que éste le señala.

Vense así en el Continente Occidental, de una parte, el bloque compacto anglo-americano; y de otra el confuso amontonamiento de los países ibero-americanos, falto de cohesión, desprovistos de una inteligencia directora que los oriente y de una dinámica colectiva que los impulse.

Es evidente que existen intereses y derechos propios del Continente Occidental que solidarizan a los pueblos todos de este hemisferio, cualesquiera que sea su origen; pero también es evidente que de bulto se destacan dentro de ese Continente dos agrupaciones distintas, definidas en sus peculiares modalidades y que por lo mismo dentro de la solidaridad continental establecen la parcial solidaridad ibero-americana y la parcial solidaridad anglo-americana.

Sin orientar y organizar debidamente una y otra solidaridad se corre el riesgo de hacer chocar ambos grupos, de destruir la solidaridad continental y de amenazar la existencia de la agrupación más débil, que en este caso es la ibero-americana por su falta de cohesión y su carencia de fuerzas directoras colectivas.

Ciento diez millones de habitantes en un vasto y rico territorio tienen en Washington una sola y eficiente inteligencia directora, de modo que todas las fuerzas vivas de la nación estadounidense, se hallan polarizadas y pueden ser canalizadas con prontitud y energía inevitables.

Mientras tanto, ochenta millones de ibero-americanos, de menor riqueza y cultura que los estado-unidenses se hallan esparcidos en un territorio enorme y riquísimo, pero sin conexión entre sus varias porciones y sin que los diversos gobiernos que rigen a cada una de esas porciones tengan una definida orientación y menos aun una superior autoridad que regule sus energías.

En estas condiciones, la convivencia de Estados Unidos y de las Repúblicas Ibero-americanas en una Institución pan-americanista, le da todas las ventajas a la primera y sólo inconvenientes implica para las segundas: desorientada, sin dirección colectiva y sin unidad de acción, Ibero-América está a merced de la nación hogémoma que ha sabido sintetizar sus poderosas energías.

A esto hay que agregar que las más poderosas naciones americanas de origen ibérico-México, Brasil, Argentina y Chile carecen de toda importancia en el mundo internacional; de manera que en un conflicto diplomático o bélico en el que intervengan naciones de otro continente, la única voz que se escucha es la de Washington.

Pero cuál es la solidaridad continental y cuáles son los hechos históricos que la evidencian?

América, tierra virgen descubierta por españoles, conquistada y colonizada en su mayor parte por éstos, colonizada por franceses, ingleses y holandeses, ha sido un territorio de ocupación europea; de manera que al surgir a la vida independiente, su primera necesidad fué cortar toda posibilidad de que continuara siendo un campo propicio para colonización: la guerra de independencia, la resuelta actitud de las Repúblicas hispano-americanas, la Doctrina de Monroe, el fracaso de la Santa Alianza, el fracaso de la intervención francesa en México y la última gue-

rra europea que ha reducido el poder de las grandes potencias occidentales, han alejado por completo el peligro de la colonización europea en el Continente americano, es decir, de la colonización a base de conquista armada.

Existe todavía el peligro de la penetración pacífica europea y el peligro de la colonización armada del Japón, porque la riqueza territorial de las Repúblicas ibero-americanas y su debilidad interior y su falta de cohesión exterior, pueden atraer en un momento determinado las corrientes asiáticas que se desbordan en aquellos países populosos, y nadie puede prever las consecuencias que los conflictos mundiales pueden tener para países como los nuestros, tan ricos, tan débiles y tan desorientados.

Existe, pues, como primer hecho de la solidaridad continental el interés de mantener la independencia evitando la colonización por fuerza armada o por penetración pacífica.

Toda la América, inclusive las colonias europeas, tiene una irresistible tendencia republicana: si algo nos une a los hombres de todas las razas que hemos nacidos en este Continente, es nuestra incomprensión, o si queréis, nuestro desprecio, hacia la forma de gobierno monárquico.

Pero la monarquía es una idea decadente, y ya no ofrece peligro alguno para las naciones americanas.

En cambio, la aspiración democrática que implica nuestro desprecio a la forma monárquica de gobierno, encuentra enemigos irreconciliables en los intereses y las tendencias feudalistas, que todavía superviven con gran vitalidad, y que en Estados Unidos se cobijan con el estandarte del imperialismo, y en la América de origen ibero con el estandarte de un falso nacionalismo, que sirve de disfraz al disolvente y suicida caciquismo.

En consecuencia, el otro hecho que implica la solidaridad continental es el triunfo de la democracia viva y efectiva contra las tendencias feudalistas, ya se llamen imperialistas o caciquistas.

En el Canadá como en Estados Unidos predomina la raza blanca europea, existiendo pocos indios de raza pura y algunos millones de africanos; en la América ibera se han fundido como razas madres la española, la india y la africana, produciendo un tipo nuevo que tiene caracteres de las tres razas madres, predominando el de la española, tipo que adquiere cada vez mayor importancia y que hemos de suponer será el que cristalice a través de los siglos la fusión de las varias razas que lleguen a este Continente. El territorio americano, y especialmente el de la América ibera, guarda riquezas incalculables, y es en verdad una reserva valiosísima para la humanidad.

De esta manera, el Continente Occidental, y sobre todo la América de origen ibero, constituye la más grande y consoladora esperanza para la humanidad.

Debemos, pues, salvar este Continente para la democracia y para el tipo humano que surja de la conjunción de las varias razas que pueblan el mundo, tipo que hemos de seleccionar sabia y previsora para que resuma en sí las más nobles y altas cualidades de las más evolucionadas razas que pueblan la tierra.

Y es este el tercer hecho que implica la solidaridad continental.

Esas son las tres finalidades que debe perseguir el Pan-americanismo, y a ellas debemos contribuir los ibero-americanos dentro de nuestra órbita propia, manteniendo nuestra personería perfectamente definida, y reclamando en todo momento los derechos que adquirieron nuestros progenitores siendo los primeros ocupantes y los primeros y más grandes civilizadores de América.

Y esto nos lleva por lógico encadenamiento de las ideas a espigar en el campo de nuestra genealogía y a dar la importancia que corresponde a cada uno de los factores que han concurrido para formar nuestra prosapia.

De las tres razas madres que han concurrido para formar el actual tipo ibero-americano, la más importante por su evolución superior es, sin duda, la peninsular: el molde en que ha sido formado el tipo corriente que puebla nuestra América es, esencialmente, ibérico, portugués en el Brasil y español en el resto del Continente que se mantiene ibero-americano.

Estamos incorporados a la civilización occidental greco-romana, y es nuestra ideología esencialmente española; de tal manera que en Inglaterra, en Estados Unidos, en Francia, en Alemania y en Italia misma, tan profundamente latina, no se nos distingue de los españoles y en bloque se nos da ese nombre a quienes hayamos nacido en este Continente o hayan nacido en el otro.

En todos esos países claramente se distingue al inglés del anglo-americano mientras que se confunde en una sola masa homogénea al español de América y al español de Europa.

Ya os decía refiriéndome a las Cortes de Cádiz y al Parlamento inglés la honda diferencia psicológica que implica el sistema de colonización empleado por cada una de las naciones más importantes que colonizaron a América, esto es, España e Inglaterra: así como nuestra familia de origen peninsular, o si queréis romano, tiene un peculiar sello colectivo que procede de la más íntima cordialidad entre los padres y los hijos y entre los hermanos y así como la familia de origen inglés y especialmente anglo-americano carece de ese peculiar sello, porque cultiva con exceso el más neto individualismo, así también en las ampliaciones de la familia que llamamos nacionalidades y llamamos razas, encontramos la misma honda diferencia entre las naciones de origen ibérico y las naciones de origen inglés: Estados Unidos puede sentirse ligado a Inglaterra por una especie de camaradería a lo sumo, no por sentimientos filiales; e Inglaterra, a su vez, puede sentirse ligada a Estados Unidos por ese mismo débil sentimiento de camaradería no por sentimientos maternales mientras que todas las naciones ibéricas de América se sienten ligadas a España y Portugal por sentimientos de familia, por vínculos de la sangre y con emotividad tal que realmente todos los ibero-americanos sentimos orgullo e inefable fruición cuando hablamos de la madre patria y la consideramos progenitora de nuestras nacionalidades. A su vez, España y Portugal, éste por el Brasil, aquella por la América española, experimentan una inclinación y una simpatía que no puede recibir otro nombre que el de maternales.

Ahora bien: este hecho tiene una importancia decisiva en el desarrollo de nuestras nacionalidades, porque de modo natural los ibero-americanos nos creemos herederos de la grande, fecunda y emocionante historia de la Península Ibérica; de manera que desde Viriato hasta Juárez, desde el Cid hasta Bolívar, desde Cervantes y Camoens hasta Montalvo y Rubén Darío, desde Jiménez de Cisneros hasta Morazán y desde Pombal hasta Sarmiento existe el hilo de oro que entrelaza a todas las Españas y la cadena de mutua solidaridad que hace un solo pueblo de la gran raza que al inventar la América completó el globo terráqueo.

En esta vasta solidaridad, gloria de los españoles de ambos mundos son Covadonga como Puebla, Roncesvalles como San Jacinto, Zaragoza como Chapultepec, Santa Gadea como Ayacucho, el Cadalso de Lanuza como el polvorín de Rincarde.

De ahí que nosotros, ibero-americanos, no podemos, no debemos, no queremos prescindir ni en el presente ni en el futuro, de España y de Portugal; queremos, por el contrario, solidarizarnos cada vez más con los pueblos de donde arranca nues-

tra genealogía racial y queremos desafiar las eventualidades del incierto porvenir ligados unos y otros cuantos hablamos español y portugués. Muy otra es la situación de Estados Unidos respecto a Inglaterra.

España y Portugal no son ya potencias conquistadoras, ni siquiera ocupan el puesto culminante que otrora ocuparon en el mundo internacional: son las madres amorosas que todo lo dieron a sus hijos y que por ello mismo enuéntranse hoy desvalidas. De consiguiente la íntima liga entre los españoles de Europa y los de América no significa, no puede significar peligro alguno para ésta sino, al revés, el alejamiento de todo evento de choque entre los anglo-americanos y los ibero-americanos, porque el concurso de la Península Ibérica a favor de las naciones ibero-americanas restablece el equilibrio que debe existir entre los dos bloques raciales que se dividen el Continente Occidental.

De ahí que aceptara yo con profunda satisfacción las credenciales con que para asistir al Congreso de Bolívar me honraran la Sociedad Colombina Onubense, residente en Huelva, España, y las que me enviara el periódico "El Popular", que en Chicago dirigieran algunos compatriotas de la gran patria ibero-americana. Este periódico, inspirándose en los ideales de solidaridad continental y de solidaridad ibero-americana, ha hecho una eficaz campaña de depuración moral, demostrando cómo sin sujetarse a las normas de la más estricta corrección moral, es imposible que los países débiles de América puedan hacer valer sus derechos ante la poderosa República nortea, que pesa de modo decisivo en los destinos de este Continente.

En cuanto a la Sociedad Colombina Onubense, he de decirles que es una benemérita Institución que los españoles de ambos mundos debemos ver con el más profundo respeto: a través de largos años ha realizado una constante y eficazísima labor tendiente a solidarizar a todos los pueblos ibéricos e ibero-americanos. Fundada en Huelva, en la vecindad de los lugares sagrados donde Colón hallara consuelo y esperanza y de donde al fin partiera para engolfarse en el piélago desconocido del Atlántico hasta encontrar el Mundo Nuevo; residente allí donde se entrecruzan españoles y portugueses y donde comienza el antiguo Mar Tenebroso, que hoy es mar de luz, ha se colocado en un plano de tan grande superioridad moral que vie-

Sirviendo a los ideales del Partido Unionista Centro-americano tengo que hacer una gira por todos los países de nuestra raza, y en ella me propongo insistir en cada uno de nuestros países sobre la idea de proceder a formar esa vasta organización que oriente, dirija y dinamice a todos los elementos afines de la gran familia ibero-americana.

He aquí la Doctrina de la Rábida:

.....  
 .....

Decía Emerson que en el mundo cada cual debe brillar con su propio rayo y debe vibrar con su propia nota: creo que los ibero-americanos no debemos olvidar ni un minuto la profunda verdad que esa frase encierra. En todo tiempo y en cualesquiera circunstancias debemos mantener los signos inequívocos de nuestro peculiar carácter, debemos poner de relieve todas las grandes y nobles cualidades que hemos heredado de nuestros antecesores, y es así como podremos obtener el respeto del mundo. Sobre la sólida base de nuestro españolismo racial asentemos todas las virtudes de sajones, teutones, eslavos, asiáticos etc. etc.; pero no caigamos en la tentación de descastarnos, porque esa tentación nos lleva al plano inclinado de la decadencia para hundirnos en el abismo de la insignificancia. Un español afrancezado es mal visto por los españoles y menospreciado por los franceses; un ibero-americano yanquizado cosecha el desdén de los estado-unidenses y el odio mal contenido de los ibero-americanos.

Así como las claras cuentas hacen los buenos amigos, así el valor, la franqueza y la dignidad hacen que los pueblos de diferentes razas puedan respetarse, comprenderse, estimarse y hasta quererse. Nosotros, ibero-americanos, herederos de una gran raza, no debemos rehusar la amistad anglo-americana, pero debemos rechazar toda servidumbre. Amistad puede haber entre iguales, y ese noble sentimiento implica lealtad; entre señor y siervo, no puede haber amistad sino encubierta hostilidad o hipócrita sometimiento, y ambas cualidades negativas, implican deslealtad.

Y tratándose de cuentas claras, hemos de confesar los ibero-americanos que junto a grandes y nobles cualidades, tenemos grandes e innobles defectos: la inexactitud privada y el favoritismo político sintetizan toda la suma de malas cualidades que han producido en la raza ibero-americana lo que yo he llamado una abulia profunda y crónica.

Ahora bien, la inexactitud privada y ese favoritismo político nos colocan en un plano de inferioridad tan grande respecto a los anglo-americanos que nada podremos hacer para colocarnos al mismo nivel que éstos mientras no cortemos de raíz esos males que envenenan todo el organismo de nuestra raza. Un hombre sin exactitud es como un libro descuadernado y sin folios; y un país saturado de favoritismo político sufre la tremenda condena de ser constantemente gobernado por los incapaces.

A esos dos defectos capitales se debe la natural alianza del feudalismo banquerista estado-unidense con el caciquismo criollo de diferentes países ibero-americanos, y de modo especial de mi país, Centro-América.

Somos acaso racialmente inferiores los ibero-americanos ante los anglo-americanos?

Si contemplamos el conjunto de uno y otro bloque en este momento histórico, salta a la vista la inferioridad del ibero-americano: en instrucción pública, en higiene, en desarrollo social y en fuerzas económicas, estamos abajo, muy abajo de los anglo-americanos.

... Débese esto a inferioridad congénita?

No.

Una sola palabra puede explicar en qué consiste la inferioridad de los ibero-americanos, y es la palabra *administración*.

El español, desde la expulsión de los judíos, no ha sabido administrarse, y el ibero-americano nunca ha aprendido a administrarse. Individual y colectivamente nuestra administración es desastrosa.

En cambio, el inglés desde los tiempos de Isabel aprendió a administrarse, y el anglo-americano siempre se ha administrado bien, desde los tiempos ya lejanos del "Flor de Mayo" hasta los costáneos de la Zona del Canal, de Filipinas y del imperio colonial.

Sin exactitud privada y sin la justicia pública, que implica la muerte de favoritismo político, no es posible establecer una administración honrada y eficiente ni en lo privado ni en lo público.

Entre otras grandes cualidades que debemos aprender y asimilarnos del pueblo estado-unidense es la más importante quizá, la de obtener una correcta administración para el individuo, la familia y el Estado.

El civismo es la natural defensa de los pueblos débiles, tal como acontece en Suiza y en Bélgica, y esa es la primera y más importante fuerza que los pueblos ibero-americanos deben poner en juego para conquistar el presente y asegurar el porvenir: sin la virtud interior es inútil pensar en la defensa exterior.

Os decía en párrafos anteriores que los pueblos todos de Ibero-América carecen de una dirección común, y por ende ambulan en la vida intencional desorientados e inseguros. Durante la Guerra Europea más de un vez los periódicos ingleses, y aun los franceses y alemanes insistieron en el hecho de la insignificancia de la América ibera a consecuencia de su desintegración. En Ginebra acaba de evidenciarse ese triste hecho: ni España, ni el Brasil, ni México, ni la Argentina, con ser los más poderosos países de nuestra raza, representan nada, aisladamente, en el mundo internacional.

De ahí la imperiosa necesidad de constituir la Confederación ibero-americana, que vendría a ligar con estrecho vínculo los varios fragmentos de nuestro mundo racial, dejándoles su amplio autodeterminismo interior; que orientaría en una sola dirección las potentes y hoy dispersas energías de nuestros pueblos; y que como natural consecuencia colocaría en un alto plano de dignidad, de respeto y de poder al bloque ibero-americano.

Es por todo ello que me permití presentar la siguiente iniciativa al Congreso de Bolívar:

.....  
 Recordaréis que al principio de esta conferencia aludí al Dr. Alfredo L. Palacios. Entre otras ideas él sostiene que debe suprimirse la Unión Pan-americana y sustituirla con la Unión Ibero-americana.

Dadas las condiciones sociales, económicas y políticas en que hoy se hallan las repúblicas de origen ibero, resulta imposible la supresión de la Oficina Pan-americana de Washington y la consiguiente Unión Pan-americana: el estado caótico de Centro-América, que todavía no ha podido resolver el problema de su nacionalidad; la espinosa cuestión que como una brasa tienen entre mano Chile y el Perú, y que implica también a Bolivia; la falta de orientaciones comunes entre las tres repúblicas que formaron la Gran Colombia; la poca cordialidad efectiva entre El Brasil y la Argentina, complicada con el *status* todavía incierto del Uruguay y

especialmente del Paraguay; y el peligro todavía latente de un estado revolucionario en México, retardan un franco y eficaz entendimiento entre las repúblicas ibero-americanas para que puedan así, no suprimir, sino modificar las condiciones de la Unión Pan-americana, unión que a mi juicio debe subsistir una vez que se encuentren equilibrados los dos bloques raciales y señalen así los puntos de convivencia continental.

A esas ideas responde la siguiente iniciativa que también hice al Congreso de Bolívar:

.....  
 .....  
 Creo pues, que al propio tiempo que una Sociedad de naciones americanas debe existir una Sociedad de Naciones ibero-americanas, encargada esta última de representar a nuestro bloque racial en Ginebra; y estimo que cualquier sacrificio económico que ambas instituciones exigieran a nuestros pueblos, debe aceptarse con gusto, en la seguridad de que por ese camino salvamos los escollos del presente y aseguramos un puesto superior a la raza ibero-americana en un próximo y no lejano futuro.

Se dice por ahí que no estando España y Portugal en este Continente, nada tienen que hacer en una Confederación ibero-americana, y que hallándose los Estados Unidos en este Continente, es sólo con ellos con quienes debemos establecer y mantener solidaridad.

Esa peregrina ocurrencia equivale a que cerráramos toda relación con nuestra madre, si vive en calle distinta de la que hayamos escogido al formar nuestro propio hogar, y estrechemos relaciones únicamente con los vecinos, aun cuando sean extranjeros y tengan tendencias y costumbres distintas a las nuestras.

Lo que el sentido común dice es que manteniendo y estrechando las relaciones de familia, que tienen el vigoroso ligamento de la sangre, escojamos las relaciones que nos convengan de extranjeros para que la solidaridad humana no destruya la solidaridad de familia, pues si a ese resultado llegáramos volveríamos al estado de aquellos trogloditas donde los hijos devoraban a los padres.

Réstame por último insistir en que la tendencia del banquerismo feudalista no es la de todo el pueblo estado-unidense, como en 1861 no fué de todo ese pueblo la tendencia esclavista. Así como entonces a Douglas se opuso Lincoln, así hoy a Hearst y a los imperialistas se han opuesto La Follete y otros eminentes políticos que actualmente reaccionan contra los partidos republicano y demócrata en cuanto significan imperialismo.

Véanse los siguientes puntos que a este respecto concretó el fallecido La Follete en uno de sus discursos que señalan con entera claridad las orientaciones del nuevo partido que dirigía:

.....  
 .....  
 Y esto dicho respecto a Estados Unidos, quiero referirme a cierta actitud de algunas repúblicas suramericanas respecto a otras menos desarrolladas.

Devoto fiel como soy del precepto cristiano relativo a que la verdad hará libre a los hombres, creo que si hemos de llegar a un positivo entendimiento entre los varios países ibero-americanos, no puede ser por otro camino que el de la verdad, y el de la verdad desnuda y transparente.

Todavía no he ido al Brasil, a la Argentina, ni a Chile; pero me ha parecido notar en aquellas tres prósperas repúblicas, y especialmente en el Brasil y la Argentina, cierta tendencia desdenosa hacia las repúblicas ibero-americanas más pe-



queñas y menos afortunadas que ellas, y me parece —no sé si engañado por mi susceptibilidad de hijo de una madre en desgracia— que eso desdén se acentúa y sube de punto al tratarse de mi patria, de la Centro-América de mi corazón, tanto más querida para mí cuanto más infortunada es en el presente.

Nada puedo asegurarnos de esa tendencia mientras no haya estado en aquellos países: si ella existiera, demostraría una profunda incomprensión de los intereses brasileros, argentinos y chilenos; un desconocimiento absoluto de las corrientes de vida que agitan al Continente Occidental; y una estrechez de espíritu tanto más dolorosa cuanto que, como en otra parte de esta conferencia lo he dicho, ninguno de los más poderosos países de habla española y portuguesa, tiene una importancia apreciable en el mundo internacional.

Mi patria, Centro-América, resume, en pequeño todos los problemas del mundo ibero-americano; y por eso el día bendecido en que pueda destruir la bestia apocalíptica del separatismo, tenderá como ninguna nación ibero-americana a solidarizar a los varios miembros de nuestra raza y será el puente natural de todos nuestros países y el plexo nervioso donde se entrecrucen todas las fuerzas vitales de la gran raza que junta a la recia contextura de Pelayo la celestial espiritualidad de Santa Teresa de Jesús.

#### EL PROBLEMA UNIONISTA QUE ACTUALMENTE CONFRONTA EL PUEBLO CENTRO-AMERICANO.

Al ocuparme de esta materia, que es de tan grande importancia para mí, no podré extenderme en la presente ocasión como lo deseara, porque el tema es muy desconocido en Panamá y para darlo a conocer en todos sus detalles necesitaría dictar muchas conferencias: por hoy debo limitarme a esbozar ese problema, especialmente en lo que pueda relacionarse con los intereses de Panamá, y en un porvenir próximo espero dar a conocer al inteligente pueblo panameño el problema unionista de mi patria, que al conocerlo en sus puntos substanciales, estoy seguro despertará la más grande simpatía en este pueblo, que fácilmente se penetra de las nuevas orientaciones y del beneficio que ellas puedan reportarle.

Os he indicado las tres finalidades que a mi juicio debe perseguir el Pan-americanismo; y os he indicado que éste no puede subsistir en el plano de la justicia y de la dignidad para los dos bloques raciales que ocupan nuestro Continente mientras el bloque ibero-americano no encuentre unidad en su dirección, esto es, mientras no se oriente con entera seguridad y no cohesionen entre sí los varios elementos que lo forman.

Os indicaba como obstáculos para obtener esa dirección y esta cohesión, los varios problemas que confrontan entre sí algunas repúblicas ibero-americanas o que confrontan en su interior.

Tales cuestiones son:

La de Tacna y Arica entre Chile y el Perú, implicando también a Bolivia;

El status del Uruguay y especialmente del Paraguay entre las dos grandes repúblicas del Plata y del Janeiro;

La falta de comunes orientaciones entre las tres repúblicas que formaron la Gran Colombia;

El peligro todavía latente de un estado revolucionario en México; y

El caos político que mantiene en Centro-América la existencia de cinco repúblicas independientes en vez de una sola.

Notaréis que nada digo como obstáculos ni de las Antillas españolas y francesas ni de Panamá, y nada digo porque Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo están, a mi juicio, destinadas a formar una Federación cuando los Estados continentales hayan resuelto favorablemente las dificultades que hoy impiden la existencia de un Consejo Anfictiónico o Gobierno General regulador de todos los países que hablan español y portugués; y pienso que en esa Federación deberá entrar también, con especiales condiciones, Haití.

Respecto a Panamá me ocuparé extensamente en la última parte de esta conferencia, y en este momento me basta con indicar que, a mi entender, la República de Panamá debe permanecer con su gobierno propio, colocada entre el bloque ibero-americano y el bloque anglo-americano como algodón entre vidrios.

La espinosa cuestión de Tacna y Arica es un veneno de odios para la América del Sur y mientras no se resuelva definitivamente impedirá una eficaz inteligencia entre todos los pueblos ibero-americanos; pero no lleva en sí el peligro de que pierdan su autonomía las tres repúblicas a quienes afecta esa cuestión.

El status del Uruguay y especialmente del Paraguay entre las dos grandes república suramericanas es de menor gravedad que la cuestión de Tacna y Arica, y aunque dejándolo sin resolver justa y equitativamente podría traer fricciones entre Argentina y el Brasil, difícilmente podría concluir con la independencia de las dos pequeñas repúblicas del Plata.

Respecto a la falta de comunes orientaciones entre Colombia, Venezuela y el Ecuador, la tendencia general a entrecruzar los intereses de los pueblos, que es característica de estos tiempos, hará que las divergencias interiores se encaucen y que pueda llegarse así a obtener un acuerdo de esas tres repúblicas en orden a la política internacional.

En cuanto al peligro de un estado revolucionario en México, puede decirse que poco a poco se aleja; y que la efectiva democratización de aquella rica, vigorosa y valiente república, traerá una paz estable, basada en la justicia, en el orden y en la libertad, y que logrado esto, podrá la Nación Azteca desplegar toda la intensidad de sus grandes energías ocupando el puesto preminente que le corresponde en el mundo ibero-americano.

Todos los obstáculos que acabo de señalar implican dificultades para lograr la homogeneidad del bloque ibero-americano; pero ninguno de esos obstáculos reviste una gravedad tan grande que implique la pérdida de la independencia para ninguna de las repúblicas afectadas.

En cambio, la peculiar situación de Centro-América es de una gravedad tan grande que afecta no sólo a los cinco Estados llamadas repúblicas que forman aquella parte de nuestra América sino que complican profundamente la situación de México, empeoran la de Panamá y las Antillas y dificultan la favorable resolución de las varias cuestiones suramericanas.

En efecto: situada Centro-América, como su nombre lo indica, en el centro de nuestro Continente, ocupando medio millón de kilómetros cuadrados de tierras riquísimas, poseyendo en el Atlántico la Bahía de Honduras que es una prolongación del Golfo de México y multitud de puertos excelentes, y en el Pacífico el Golfo de Fonseca, que un Ministro estado-unidense llamó *constelación de puertos*, y que mira hacia Australia, el Japón, las Filipinas y la China, y careciendo de un gobierno efectivo que mantenga la paz en el interior, desarrolle la riqueza pública, garantice las libertades de toda democracia y represente con dignidad en el exterior al pueblo centro americano, cuidando de su independencia y defendiendo sus de.

rechos en cualquiera situación, resulta un campo propicio para la anarquía, un manantial de desconfianza para el gobierno de los Estados Unidos y una causa de continua mala inteligencia entre ese Gobierno, el de México y los otros de la América ibera.

En tal situación, los Estados Unidos previendo complicaciones en el futuro temen que el caos centro-americano pueda ser utilizado por alguna potencia beligerante en uno u otro conflicto de los muchos que puede hacer surgir la política moderna; y ante la perspectiva de tener el enemigo en casa—ya que la vecindad de Centro-América al Canal, a México, a las Antillas y a Estados Unidos la coloca en la más importante zona de influencia—necesita hallar una fórmula que aleje los temores que embargan el ánimo del Gobierno de Washington.

Una política errada, que iniciaron Taft y Knox influidos por el feudalismo banquerista creyó encontrar esa fórmula por medio del dominio económico, que comenzando por un empréstito termina por la ocupación militar. Esa política se ha basado en el fraude, en la perfidia y en la violencia y ha traído el más profundo descrédito para Estados Unidos y una creciente mala voluntad contra el Gobierno de Washington.

En la práctica, esa política ha traído el más repugnante maridaje entre la codicia banquerista y el caciquismo criollo, maridaje que convierte a aquellas cinco llamadas repúblicas en otros tantos feudos, condenados a la explotación, a la servidumbre y al envilecimiento.

Ahora bien: Estados Unidos se encuentran ante este dilema, o continúan practicando esa política que acabará por convertir a esos países en factorías despreciables, despojándolas de toda independencia y concitando así contra el pueblo estado-unidense los odios del pueblo centro-americano y de los otros pueblos de la América ibera; o deja en libertad al pueblo centro-americano para que suprimiendo los cinco gobiernos independientes, restablezca la Federación, la organice en forma tal que llene las actuales necesidades de ese pueblo, que en tales condiciones será un amigo leal y de valor incalculable para el pueblo estado-unidense, un puente entre México y la América del Sur y un lazo de unión entre todos los países de habla española y portuguesa.

Es por todas esas razones que el problema unionista que actualmente confronta el pueblo centro-americano, no es un problema regional, ni continental sino mundial: con mayores proyecciones que el de los Dardanelos, interesa a toda la América, al Asia, a Europa, al Africa y a la Oceanía; y naturalmente representa para las repúblicas americanas de origen ibero una incógnita de tal magnitud que si no se despeja en el sentido de autodeterminismo, de independencia y de efectiva democracia, que anhela el pueblo centro-americano, imposibilita toda solidaridad entre México, las Antillas y la América del Sur y por ende entre España y Portugal respecto al bloque ibero americano.

Sostengo que sin la previa resolución afirmativa del problema unionista centro americano es imposible llegar a obtener una confederación ibero-americana.

Poned al occidente de Panamá en vez del actual caos en que se agotan las energías del pueblo centro-americano y en donde se compromete el porvenir de Ibero-América, una República de cinco millones y medio de habitantes en un territorio que puede contener cincuenta, regida por un gobierno capaz, que centralice las poderosas energías que hoy se consumen en la más triste dispersión, y calculad el efecto benéfico que la actuación de ese país traerá a la República de Panamá, a México, a las Antillas, a la América del Sur y a los Estados Unidos.

Ese noble anhelo es el que persigue el Partido Unionista centro-americano que cuenta con la simpatía de aquel pueblo, pero que tiene en su contra los poderosos

intereses del momento, los intereses creados de cinco burocracias apegadas al presupuesto de cada una de las actuales repúblicas, y que por ende se oponen en cuantas formas encuentran, a que triunfe la obra regeneradora del Unionismo, que naturalmente implica la liquidación final de esas burocracias.

Ello no obstante, el pueblo centro-americano hará triunfar la causa unionista, y la hará triunfar con sus propias fuerzas y guiado por la estrella polar de un idealismo pragmático, perfectamente asequible en estos tiempos de sintetizaciones sociales, económicas y políticas.

En estudio especial que presenté al Congreso de Bolívar examino con detenimiento los factores favorables y adversos que forman el problema unionista de mi patria, así como las razones en que me fundo para confiar en el triunfo próximo y ineluctable de la causa unionista; y tanto por eso como por las conexiones que el problema unionista centro-americano tiene con todos los países de este Continente presenté la siguiente iniciativa.

.....

Al venir a Panamá y al ir a los otros países de América y a España y Portugal para dar a conocer en nombre del Partido Unionista centro-americano el problema que hoy agita a los más grandes patriotas de Centro-América, yo no me propongo sino despertar la atención hacia ese problema, demostrar los beneficios que para todo el Continente y para la Península Ibérica se derivarán de constituir una sola República en el centro de América y esperar así alguna simpatía de los elementos afines que sin duda existen en todos nuestros países.

Nada más pido y nada más espero.

#### LA POSIBLE INFLUENCIA DE LA REPUBLICA DE PANAMA EN EL PORVENIR DEL CONTINENTE OCCIDENTAL.

Son de la exposición que presenté al Congreso de Bolívar los siguientes párrafos en los cuales me permito delinear la situación peculiarísima de Panamá en este Continente:

.....

Es por todo esto que os indicaba anteriormente que Panamá viene a ser como algodón entre dos vidrios, el vidrio compacto del bloque anglo-americano y el vidrio quebradizo del bloque ibero-americano.

Esa rara situación creo que señala a Panamá como nación modelo, a Suiza, es decir que debe luchar por convertirse en una democracia tan pura y efectiva como la de Suiza; que debe cuidar y cultivar su independencia con tanta energía y heroísmo tanto como la tierra de Guillero Tell; que sus normas deben ser siempre las del pacifismo y del humanitarismo y que enclavada en el centro del mundo como Suiza en el centro de Europa ha de ser refugio de los hombres de todas las razas, de todas las creencias, de todas las latitudes, tal como Suiza ha sido y es seguro y abrigado refugio de todos los europeos que por alguna circunstancia buscan fuera de su patria libertad.

Imponiéndose semejante modelo, la primera obligación de Panamá es procurar y obtener su independencia económica, y para esto al propio tiempo que debe difundir la enseñanza primaria por todos los ámbitos del país necesita dar a esa

enseñanza una tendencia industrial agrícola y ganadera que capacite al mayor número de panameños de uno y otro sexo para que sean productores económicos. Luego necesita atender con tenaz empeño a la ganadería la agricultura y a la industria en todas las manifestaciones utilizables en Panamá.

Tiene ya entre manos el problema de las razas que pueblan su territorio y ese problema se agravará dentro de pocos años: a mi juicio el modo de afrontarlo y resolverlo en la forma más conveniente es ante todo procurando la civilización de los indios puros que todavía existen en esta República e incorporarlos así a la vida nacional; luego procurar una corriente inmigratoria europea que establezca colonias en Chiriquí y en algunas otras provincias donde las condiciones climatéricas lo permitan; y por último, escogitar medios que permitan al cabo de algunos años de residencia tener como panameños nativos a los productos de núcleos raciales calificados como útiles y que impida la permanencia en el país a otros que obtengan la calificación contraria.

Yo diría de Panamá lo que se dice de las mujeres hermosas: su fuerza está precisamente en su debilidad; y por eso, juzgo que los estadistas de este país deben tener una visión larga y amplia, tan larga y tan amplia que pueda abarcar en su conjunto al mundo entero y en sus detalles a cada una de las porciones en que se divide la humanidad. Débil, infinitamente débil como es este país desde el punto de vista material, es y cada día puede ser más poderoso desde el punto de vista moral. Esa fuerza puede extraerla en primer lugar de una correcta vida interior, y en segundo lugar, del mundo entero, porque la maravillosa posición de Panamá le permite acumular a su favor todas las fuerzas morales que dispersas en ambos hemisferios, pueden concentrarse aquí para beneficio de la humanidad y de la propia República de Panamá.

Por eso, yo digo a los políticos panameños que no incurran en el pecado mortal de localizarse, esto es, de girar exclusivamente dentro de la pequeña órbita de los intereses regionales, o si queréis, parroquiales de esta República sino que amplíen esa órbita al Continente americano ante todo y a los otros continentes después, porque así el ambiente panameño será propicio para que surjan grandes estadistas, de esos que si hoy necesita el mundo, mañana le serán indispensables.

Viendo así el porvenir de Panamá, yo solo palabras de loa tengo para el Congreso de Bolívar que acaba de sesionar en esta ciudad.

La iniciativa indica el anhelo de la nación panameña de mantenerse como tal a través de los tiempos; de poner de relieve los caracteres propios que la distinguen en este Continente y en el mundo; de convertirse en el centro natural de este Hemisferio, no sólo en lo material sino en lo moral e intelectual; y de dar así vida palpitante al pensamiento de Bolívar, que si es salvador para la América de origen ibero, es equilibrador para todo el mundo, y que prepara en la tierra el reinado de la justicia, de la paz y de la libertad.

Corto fué el tiempo señalado a las labores del Congreso, y de consiguiente, poco el efectivo trabajo del mismo; pero en este caso ello nada implica contra la trascendencia de haber reunido la Magna Asamblea: tómesese en cuenta el escaso tiempo de vida independiente que tiene Panamá y por lo tanto su ninguna experiencia en reuniones como la que acaba de verificarse; y piénsese, por otra parte, que dada la situación actual de todos los países americanos, un Congreso como el de Bolívar sólo podía ser un encuentro momentáneo preparatorio de encuentros más duraderos y de más eficiente labor. Derramar en abundancia el trigo ideal, dejar libres todas las iniciativas que permitieran exteriorizarse todas las fuerzas latentes en América y demostrar que Panamá no es, como malévolas propagandas lo han pregonado en todos los países ibero-americanos, una República proxeneta encargada por Es-

tados Unidos de corromper a las otras repúblicas ibero-americanas, sino que, por el contrario, es una nación ansiosa de vivir su propia vida, orgullosa de su origen español y resuelta a mantener su independencia y a fortalecerla en las etapas del porvenir, esos, y no otros eran, a mi entender, las finalidades que perseguía Panamá al reunir el Congreso de Bolívar, y esas finalidades se han conseguido plenamente. Ahora lo que falta para que la obra iniciada no se interrumpa ni se malogre es que Panamá la tome con todo amor y convencida de que es a ella, a pesar de su pequeñez, y quizá por eso mismo, a quien corresponde desplegar una sutil sagacidad, una indomable energía y una constancia y tenacidad a toda prueba para que poco a poco, lentamente, con el *festina lenta* de los romanos, vaya realizándose la gigantesca obra bolivariana en todos y en cada uno de sus aspectos: la Universidad, la Sociedad de Naciones Americanas, la representación única de Ibero-América en Ginebra, la uniformidad científica y literaria, así como la oficina bibliográfica para el Continente; el Instituto de Medicina Tropical; el Centro de intercambio panamericano; el Centro de Derecho Internacional; y el de habla española e inglesa.

Polarizados todos esos esfuerzos parciales por el imán atrayente de la Confederación Ibero-americana, abrese para la República de Panamá el más vasto de los horizontes; y si sus hombres de estado saben comprender el pensamiento genial de Bolívar, si hay en ellos voluntad superior para ejecutarlo y si logran elevarse sobre los intereses aldeanos del caciquismo, obtendrán para su país el respeto del mundo, obtendrán para la América ibera el equilibrio estable en que se asentaría su grandeza futura; obtendrán para los Estados Unidos la confianza y la amistad de Ibero-América; y obtendrán para el mundo la iniciación de una era de justicia que eleve a la humanidad a superiores planos de integral evolución.

En ese camino se encontrarán para darse mutuo apoyo en cordial fraternidad la República de Centro-América y la República de Panamá.

---

#### FINAL

He concluido, señores, la modesta labor que me impuse de daros a conocer en una conferencia lo que habría querido manifestar en el Congreso de Bolívar.

Agradezco vuestra concurrencia tanto más cuanto que soy un desconocido para vosotros y cuanto que el tema de que habría de tratar es singularmente árido.

Tranquilo desde esta tribuna, yo os he dicho mi palabra de fe y las hondas y honradas convicciones de mi alma.

Para despedirme de vosotros me falta deciros que yo tengo una fe tan grande en el porvenir de nuestra raza, que jamás, ni en los más tristes momentos, he desesperado del mañana: creo en la eficacia del esfuerzo, creo en el poder de la voluntad, creo en la fuerza incontrastable de la tenacidad; y por eso, a pesar del pasado lustroso y del Presente oscuro, yo veo en las lejanías del porvenir, que la rosada aurora comienza a iniciarse para los pueblos ibero-americanos, y que ha de surgir, radioso y sereno, el sol de nuestra redención.



LA VOZ DE LA PRENSA

RECOPILACION DE CUANTO SE HA  
PUBLICADO EN LOS PERIODICOS  
LOCALES Y EXTRANJEROS, CON  
OCASION DE REUNIRSE EN PANAMA  
EL CONGRESO CONMEMORATIVO  
DEL DE BOLIVAR

---

775





## EL CONGRESO BOLIVARIANO DE PANAMA

Por G. H. PINEDA

Dentro de un mes flameará sobre la cúspide de la torre gentil que imaginara Simón Bolívar en el Istmo de Panamá, la bandera del ideal panamericano que izó, anticipándose a todas las democracias presentes, el Congreso de Plenipotenciarios de la Gran Colombia, Perú, Centro América y Méjico el 22 de junio de 1826.

Exalta el orgullo y fortalece toda confianza del futuro el culto del Genio americano por la cual se esfuerza la justicia del mundo, demostrando con ello no sólo admiración por el maravilloso Creador de pueblos y nacionalidades, sino por la grandeza del agrupamiento político y nacional de los países que lo forman.

Para comprender y admirar la obra de Bolívar, es preciso trasladar el pensamiento a la época y al medio, entonces ardiente y duro como él, en que actuó fanático del orden y la libertad. Hay que comprenderlo en toda su varonilidad, desde lo vulgarmente humano de donde supo levantarse ignorante, desapercibido, atolondrado, hasta cuando ya en el vértice del éxito, de la gloria y de la historia —dice Eloy G. González, no se busca en derredor cómplices a quienes culpar, ni coautores sobre quienes descargarse, sino que, sacudiendo con el decreto de guerra a muerte todas las páginas que destilan sangre, dice a todo talante, a la justicia de la posteridad: yo he sido.

El ideal de Bolívar relativo al Congreso de Plenipotenciarios americanos en Panamá, aunque para el docto escritor mejicano Carlos Pereyra parece ser historia escrita en idioma ignorado e indecifrible, puesto que no se detiene en la época, ni en la cultura del medio en que aquél lo concibió y realizó, será siempre un magno y glorioso ideal anticipado a las disciplinas de la inteligencia y de la energía que hoy nos ofrecen las civilizaciones del mundo.

El Istmo de Panamá ofrecía a Bolívar desde once años antes de que cristalizara su idea sobre el Congreso Panamericano, la mayor importancia y cuidado.

En carta famosa que dirigió desde Kingston el 6 de septiembre de 1815 a un su amigo, Mr. Helip, relativa a los sucesos de América, le decía:

“Esta maguffica posición entre los dos grandes mares, podrá ser con el tiempo el emporio del Universo. Sus canales acortarán las distancias del mundo: estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia, y traerán a tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo. Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la Capital de la tierra, como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del anti guo hemisferio”.

Para este tiempo sólo faltaban el Istmo y el Ecuador en el concierto de las naciones a las cuales había llevado el gran Bolívar las banderas de la libertad, que poco después flamearan en aquellos pueblos, pregonando su definitiva emancipación de la Península Ibérica.

El Libertador veía entonces, más de cien años ha, al través del tiempo, y sus ojos leían con lucidez magnífica todo cuanto habían de traer los años al Istmo de Panamá. Su concepto lo sostuvo siempre latente y su genio respondiendo a la generosidad de su espíritu, lo condujo hacia la creación del ideal panamericano que formuló resueltamente en la Circular que dirigió desde Lima el día 7 de diciembre de 1824 a los Gobiernos de las Repúblicas de América y en la cual decía:

“Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América, por obtener el sistema de garantías que en paz y guerra, sea el escudo de nuestro nuevo destino, es tiempo ya de que los intereses y relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos.

“Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político pertenece al ejercicio de una autoridad sublime que dirija la política de nuestros Gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios, y cuyo nombre solo calme nuestras tempestades. Tan respetable autoridad no puede existir sino en una Asamblea de Plenipotenciarios nombrados por cada una de nuestras Repúblicas, y unidos bajo los auspicios de la victoria, obtenida por nuestras armas contra el poder español”.

“Parece que si el mundo hubiese de elegir su capital, el Istmo de Panamá sería señalado para ese augusto destino, colocado como está en el centro del globo, viendo por una parte el Asia, y por otra el Africa y Europa. El Istmo de Panamá ha sido ofrecido por el Gobierno de Colombia para este fin en los tratados existentes. El Istmo está a igual distancia de las extremidades; y por esta causa podría ser el lugar provisorio de la primera Asamblea de los Confederados”.

Invitó, además, a los Gobiernos de Inglaterra y de Estados Unidos de Norte América, y dos años después, el día 22 de Junio de 1826 se reunía en la capital del Istmo, Panamá, el Congreso de Plenipotenciarios que su amor a la democracia había acariciado.

A este Congreso asistieron por la Gran Colombia, Pedro Gual y Pedro Briceño Méndez; por el Perú, Manuel Lorenzo Vidaurre y Manuel Pérez de Tudela; por México, José de Michelena y José Domínguez; por Centro América, Antonio Larrazábal y Pedro Molina.

Los delegados de los Estados Unidos Ricardo C. Anderson y J. Sergeant no pudieron tomar parte, porque el primero falleció a la llegada a Cartagena, y el segundo se presentó cuando ya el Congreso se había puesto en receso.

Inglaterra y Holanda enviaron, como meros oyentes y consejeros para lo que tuviera a bien someterles el Congreso, a Mr. Dawkins y al Coronel Vauvier, respectivamente.

El Congreso celebró diez sesiones desde el 22 de Junio hasta el 10 de Julio siguiente; y la presidencia fue sorteada correspondiendo por Naciones, primero a la Gran Colombia, luego a Centro América, después al Perú y por último a México.

Se acordaron allí tratados y conclusiones de grandísima importancia continental y se resolvió ratificarlos, y canjearlos en la Villa de Tacubaya, sita a una legua de la ciudad de México. Los Plenipotenciarios suscribieron al finalizar la última acta, la siguiente declaración:

“Los Plenipotenciarios se manifestaron mutuamente la complacencia con que han concurrido a una conferencia en que ha reinado la fraternidad, la franqueza y el amor más puro a la causa pública, y sus deseos de que en la reuniones futuras de la Asamblea haya constantemente la misma uniformidad de sentimientos y la misma cordialidad en beneficio de los intereses comunes”.

Tal es el acontecimiento bolivariano cuyo centenario va a celebrarse en la capital de la República de Panamá el día 22 de Junio entrante, por Ley del Congreso Nacional de aquel país bajo el número 5 de 8 de enero del año pasado. Esta ley dispone, como homenaje culminante a la gloria de Bolívar, lo dispuesto por la V Conferencia Pan Americana reunida en Santiago de Chile, así:

“Que se erija un monumento en la ciudad de Panamá al Libertador Simón Bolívar, a fin de conmemorar su evidente iniciativa de reunir un Congreso Panamericano para estudiar los grandes problemas del Nuevo Mundo, con la cooperación de todos los Gobiernos de América”.

En esta hora de la civilización, el Monumento que erigen a Simón Bolívar en Panamá las naciones libertadas por su genio y por su espada, no sólo representa el homenaje de un Continente, sino la apoteosis de la América toda al Héroe epónimo llamado a caracterizar perennemente vivo su ideal de fraternidad republicana al través de los años y de los siglos.

Barranquilla, Mayo 22, de 1926.

---

## EL CONGRESO BOLIVARIANO DE PANAMA

Tomado de *El Día*, Quito, Miércoles 2 de Junio de 1926.

La concurrencia del Ecuador al Congreso bolivariano de Panamá, acredita nuestro perenne homenaje a la memoria del Libertador, y el culto que rendimos a sus gloriosos ideales. Incorporados a la Gran Colombia, fuimos representados en el Congreso de Panamá de 1826, de suerte que la presencia de nuestros delegados en la celebración del Centenario del antedicho Congreso, significa la ratificación en el tiempo, de los propósitos ya suscritos hace un siglo.

El significado histórico de la conmemoración panameña, se vincula a la trabazón íntima de la creación nacionalista sudamericana, en la época en que el genio de Bolívar perfilaba las grandes líneas características de los países emancipados, celosos de toda intervención extranjera. En el pensamiento de Bolívar, el Congreso de Panamá respondía a dos grandes tendencias políticas de aquellos días: el pacto de la Santa Alianza para la reconquista de las colonias americanas, independizadas de las Monarquías europeas; y la declaración del presidente Monroe, que garantizaba la soberanía de América para los americanos. A la ambición conquistadora de ultramar y al peligroso exclusivismo yanque, Bolívar oponía la gran Confederación de los países hispano-americanos reunidos en Asamblea de Plenipotenciarios en Panamá, para estrechar los vínculos que debían unir a los países recién emancipados, y formar una unidad internacional majestuosa y respetada por los invasores y por los tutores.

Parece que si el mundo hubiese de elegir su capital, dice Bolívar en su célebre circular a los gobiernos de América, el Istmo de Panamá sería el señalado para ese augusto destino, colocado como está, en el centro del globo, viendo por una parte el Asia y por otra el África y Europa. El Istmo de Panamá ha sido ofrecido por el Gobierno de Colombia para este fin en los tratados existentes. El Istmo está a igual distancia de las extremidades; y por esta causa podría ser el lugar provisorio de la primera Asamblea de los Confederados”.

Y aunque el momento no era aun propicio para relizar el ideal de Bolívar, pues a la lucha de la emancipación había seguido la disputa fratricida por el ejercicio del poder que el militarismo prócer recogía como un botín de guerra, sin embargo el Gobierno de Colombia empeñó la gestión, enviando a don Joaquín Mosquera y a don Miguel Santamaría como Ministros Plenipotenciarios ante los gobiernos del Perú, Chile y Buenos Aires, el primero, y ante los de México y Centro América el segundo.

El éxito fue desigual. Las guerras de la independencia habían dejado en los diversos países gérmenes de disensiones internas y propósitos internacionales diferentes. En México, fue preciso fusilar a dos emperadores, criollo el uno y europeo el último, para afianzar un gobierno autóctono y democrático. Centro América siguió por mucho tiempo las vicisitudes mexicanas, y el incendio de la guerra civil devastaba los países septentrionales.

El Perú vinculado por la deuda de su independencia a la Gran Colombia, aceptó la concurrencia al Congreso de Panamá, así como México y Centro América por su propio convencimiento.

En donde el pensamiento de Bolívar tuvo reparos o francas resistencias, fue en las provincias unidas del Río de la Plata, Brasil y Chile. En esta República gobernada entonces por O'Higgins, sólo alcanzó el Sr. Mosquera una aceptación teórica, así como en el Brasil; y el Gobierno de Buenos Aires expuso francamente sus celos y sus razones para no concurrir.

Las razones que hemos dado, dijo, para resistir a la creación de una suprema autoridad respecto de todo el Nuevo Mundo, militan en mucha parte para resistir como inoportuna y peligrosa en la circunstancias toda convención común, en que se entre con el aparato que empieza a desplegarse en el proyectado Congreso de Panamá. La influencia que tendría en las deliberaciones la República de Colombia, o sin que ella la ejerza de hecho, la sola actitud que le han dado los sucesos para poderla ejercer, bastarían para inspirar celos y hacer que se mirase con prevención el ajuste más racional, el pacto más benéfico, el tratado en que se establecieran con más escrupulosa igualdad los derechos y los deberes de todos los Estados de la Liga. Esta idea nos asusta y nos hace mirar con horror el proyecto de celebrar tan temprano un tratado común entre Estados que, bajo diferentes aspectos, no pueden sin imprudencia, comprometerse a semejante pacto. Comentando el ideal de la Confederación Sudamericana, ha dicho Mitre en su "Historia de San Martín": "Un sueño suele ser el hilo fijo en la trama de la vida de un hombre. El de Bolívar fue la unificación de la América Meridional".

Y ese gran sueño, que será realidad, lo expresó así el Libertador, en sus frases líricas de exaltado idealista: "Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación, con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, deberían, por consiguiente, tener un mismo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; más no es posible; por qué climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen la América"

"Que bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar y discutir sobre los intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras partes del mundo! Esta especie de corporación tendrá lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración".

El primer Congreso Bolivariano se instaló en Panamá el 22 de junio de 1826, con los representantes de Colombia, Perú, México y Centro América. Las instruccio-

ciones dadas por el Ministro Revenga a los delegados de Colombia, sintetizaban en sus términos finales los propósitos del Congreso:

- 1º.—Renovar el pacto de unión, liga y confederación perpetua entre todos y cada uno de los Estados americanos;
- 2º.—Fijar el contingente de fuerzas terrestres y marítimas de la confederación;
- 3º.—Dar una declaración o manifiesto de los motivos y objetos de la Asamblea del Istmo;
- 4º.—Arreglar nuestros negocios mercantiles;
- 5º.—Detallar los derechos o funciones de los Cónsules respectivos;
- 6º.—Abolir el tráfico de esclavos de Africa y declarar a los perpetradores de tan horrible comercio incurso en el crimen de piratería convencional.

De los treinta y un artículos del "Tratado de Unión, Liga y Confederación perpetua" de los delegados al Primer Congreso Bolivariano, solo mencionaremos el compromiso solemne que estatuye el artículo 16, relativo al arbitraje obligatorio. También se discutió la demarcación de los límites territoriales de las nacionalidades, según el *uti possidetis jure*, pero como fuera imposible conciliar evidentes intenciones particularistas, se acordó que esta cuestión sea objeto de tratados especiales. Es evidente que este Congreso realizó notables contribuciones a la ciencia internacional, pero en el sentido práctico, el gran sueño de Bolívar, continuó siendo un sueño, y sus aspiraciones idealistas aún no han podido tener un cabal cumplimiento. "Cuando después de cien siglos, decía el estadista insigne, la posteridad busque el origen de nuestro Derecho Público y recuerde los pactos que consolidaron su destino, registrará con respeto los protocolos del Istmo. En ellos se encontrarán el plan de las primeras alianzas, que trazaran la marcha de nuestras relaciones con el universo. Qué será entonces del Istmo de Corinto, comparado con el de Panamá?"

Es la celebración del primer centenario de este Congreso histórico el que va a celebrar la República de Panamá, la que por intermedio de su digno representante, el Ministro Plenipotenciario señor don Ramón Vallarino, ha invitado al Ecuador para que concurra con sus delegados a la conmemoración.

Los temas generales del próximo Congreso son:

- 1º.—Génesis e historia del Congreso de Bolívar;
- 2º.—Idea de una Liga que corresponda a los conceptos panamericanos del Congreso de Bolívar;
- 3º.—Organización de la Oficina Central Bibliográfica y de uniformidad científica y literaria, recomendada por el Congreso Pan-americano;
- 4º.—Organización de la futura Universidad Pan-americana Bolivariana;
- 5º.—Organización del Instituto Gorgas de Medicina Tropical;
- 6º.—Panamá como centro principal de intercambio Pan-americano;
- 7º.—Influencia del Congreso Bolivariano en el desarrollo del Derecho Inter-